ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE VINDELPO CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al 09 de abril del año 2018, a las 15 horas en la oficina de la Compañía VINDELPO CIA. LTDA., situada en la calle Julio Tenorio Lazo S6 se reúnen sus socios: Sra. Nelly Vintimilla del Pozo dueña de 1400 acciones, la Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon propietaria de 1400 acciones y la Sra. Eva Vintimilla de Darquea tenedora de 1200 acciones.

La Sra. Josefina Vintimilla de Rouillon, Gerente de la Compañía, informa a los asistentes que se encuentra el cien por cien del capital pagado y por lo tanto es legal y estatutaria la presente sesión de Junta General de accionistas con carácter de Universal.

La Sra. Nelly Vintimilla, presidente de la Empresa declara instalada la sesión y actúa como secretario la Gerente Sra. Josefina Vintimilla.

La señora presidente manifiesta a los socios que solicitó la presente reunión para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de acuerdo con el orden del día de la citación es el siguiente:

1. Informe de Gerencia.
2. Aprobación de los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cuentas anexas y distribución de utilidades del 2017.
3. Destino de utilidades.

1.- Se considera los puntos expuestos y a continuación la presidencia pide a secretaría de lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2017, siendo aprobado por unanimidad.

2.- Se procede a dar lectura de los balances General y de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017. Se aprueban los balances presentados. La Señora presidente destaca la importancia del resultado positivo que la Empresa mantiene año a año a pesar de los inconvenientes y de la competencia negativa. Felicitando la gestión de la gerencia por el empeño puesto en sacar adelante a la Compañía.

3.- Se indica la importancia de fortalecer a la Empresa por lo que propone a los socios dejar parte de las utilidades del 2017 como reservas. Los socios analizan la propuesta y deciden que por esta ocasión, se distribuya el 15% de las utilidades disponible para los socios luego del 10% de reserva legal, es decir el valor de

US$ 3.720.07, y la diferencia quede en reservas como utilidades no distribuidas, lo que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, una vez terminada se reinstala la sesión, se da lectura y se procede a la aprobación de esta.

La Señora presidenta da por terminada la reunión cuando son las 16:20 horas y para su constancia suscriben todos los documentos conjuntamente con la Señora Gerente - Secretaria que certifica.

Nelly Vintimilla del Pozo
PRESIDENTE

Eva Vintimilla de Darquea

Josefina Vintimilla de Rouillón
GERENTE – SECRETARIA